

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MPC – PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE QUINUA AVENA CON MAÍZ CHUFA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA LA ZONA URBANA -2023-CAJAMARCA

1	NÚMERO DE ACTA	04-2023-MPC
---	-----------------------	-------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, el distrito de Cajamarca, a los 6 días del mes de marzo del año 2022, en la Oficina Secretaria Técnica de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, a las 15:25 horas, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 022-2023-GM/MPC, de fecha 16 de enero de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MPC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE QUINUA AVENA CON MAÍZ CHUFA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA LA ZONA URBANA -2023-CAJAMARCA, a fin de otorgar la buena pro, reunión que finalizo a 15:35 horas.
---	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:
	YURI ELWOOD CANELO ALEJANDRÍA Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>CONSORCIO CAJAMARCA</td><td>S/ 408,574.35</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO CAJAMARCA	S/ 408,574.35
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CONSORCIO CAJAMARCA	S/ 408,574.35				

5	BASE LEGAL Numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	---

6	ACUERDO ADOPTADO El Órgano Encargado de las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

7	 YURI ELWOOD CANELO ALEJANDRÍA ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
---	--